

Foro Nuclear confía en un dictamen positivo del CSN sobre la "ejemplar" central de Almaraz

- Foro Nuclear confía en que el CSN emitirá un dictamen positivo sobre la petición de prorrogar la vida útil de la central extremeña de Almaraz hasta 2030.



Señal hacia la Central Nuclear de Almaraz.

<https://elperiodicodelaenergia.com/foro-nuclear-confia-en-un-dictamen-positivo-del-csn-sobre-la-ejemplar-cen...>

Redacción

Jueves, 09 abril 2026

El organismo cree que un 'mix' eléctrico basado en renovables y nuclear es "perfecto" para garantizar la autonomía energética española y europea

Foro Nuclear confía en que el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) emitirá un dictamen positivo sobre la petición de prorrogar la vida útil de la central extremeña de Almaraz hasta 2030, y cree que un 'mix' eléctrico basado en renovables y nuclear es "perfecto" para garantizar la autonomía energética española y europea.

En un encuentro con los medios, el presidente saliente de Foro Nuclear, **Ignacio Araluce**, y su sucesora, **Marta Ugalde**, han insistido en que Almaraz "no sólo es segura, sino que es ejemplar", por lo que "puede seguir (funcionando) muchos años más, porque está perfectamente".

Tanto Araluce como Ugalde, ambos con una trayectoria profesional vinculada a la central extremeña, son "optimistas" con la posibilidad de que el calendario de cierre nuclear en España -pactado entre las propietarias de las plantas y la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) en 2019- se modifique.

Sin ir más lejos, la hasta ahora directora de Supervisión Nuclear y Coordinación Internacional en Centrales Nucleares Almaraz-Trillo (CNAT) ha puesto el ejemplo de "situaciones parecidas" en

Bélgica y Taiwán, donde se ha optado por continuar con esta tecnología.

La nuclear y las renovables, "fundamentales"

Además, las tensiones geopolíticas -recientemente, el conflicto en Oriente Próximo- han hecho ver que la nuclear y las renovables son "fundamentales" para contener los precios de la electricidad, ha añadido Ugalde.

"Decidir que (las nucleares) continúen es una decisión fácil. Decidir que paren es una decisión muy difícil", ha apuntado Araluce.

En su opinión, la parada de Almaraz I y II supondría el inicio del fin de las centrales nucleares en España, que en 2025 han sido la segunda fuente de generación eléctrica más importante en el país, tras la eólica y por delante de la fotovoltaica (sin contar autoconsumo), y la primera en horas en funcionamiento.

El que ha sido presidente de Foro Nuclear durante nueve años ha imaginado cómo sería ese escenario en el que, sin nuclear ni carbón y con una hidráulica que "sólo está cuando llueve", sólo quedaría el gas como potencia firme.

Un gas que "entraría a todo meter", lo que incrementaría las emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Por tanto, "si se para (la nuclear, que no emite partículas contaminantes a la atmósfera), sería un desastre", ha recalcado.

Desde Foro Nuclear, que desde 1962 representa los intereses de la industria nuclear española, reiteran que esta tecnología "no está evitando el cumplimiento del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec)", que marca la política energética española.

De hecho, una prórroga de Almaraz sería una "oportunidad" para incrementar la demanda eléctrica del país, elevar la penetración -todavía escasa- de los sistemas de almacenamiento y poder derivar la producción de energía renovable a aquellas zonas que más lo necesitan.

Confían en un informe positivo de Almaraz

Por ahora, el sector permanece atento al informe del CSN, que se espera para verano. Se trata de un trabajo determinante para evaluar si hay garantías para que Almaraz siga operando con esta miniprórroga de tres años.

Araluce y Ugalde se muestran confiados en un dictamen positivo, no en vano la documentación que se presentó en 2020 al organismo cubría un periodo de diez años más, aunque la licencia se concediera para siete.

Los dos han recordado otro factor, y es que las sociedades propietarias de Almaraz -Iberdrola, Endesa y Naturgy- presentaron una petición de prórroga sin condiciones, es decir, sin reclamar a cambio esa rebaja fiscal que el Gobierno venía vetando.

En 2019, las propietarias de las instalaciones (Iberdrola, Endesa, Naturgy y EDP) y Enresa acordaron el cese de explotación ordenado de las centrales nucleares en el horizonte 2027-2035.

La decisión vino motivada principalmente por el incremento de los costes fiscales, que dejaron a las plantas al borde de la inviabilidad económica.

Si no se modifica el calendario, Almaraz I será la primera en cerrar (1 de noviembre de 2027), seguida de Almaraz II (31 de octubre de 2028). En 2030 se desmantelarán Ascó I y Cofrentes; en 2032, Ascó II, y en 2035, Vandellós II y Trillo.

Sobre este horizonte se yergue la política energética del Ejecutivo, que en su Pniec certificó el acuerdo e impulsó una transición energética basada en el despliegue de fuentes autóctonas, las renovables.